

Youtuber mexicana acusada de pornografía sale libre

La youtuber mexicana Yoseline Hoffman, conocida como Yosstop, acusada de pornografía infantil, llegó a un acuerdo con la justicia y salió este martes del penal de Santa Martha Acatitla de la Ciudad de México después de cinco meses presa.

«Estoy muy feliz porque ya estoy libre. La verdad es que lo único que puedo decir es que estoy muy agradecida con todos los que me apoyaron», declaró a medios la joven en las puertas del reclusorio.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó esta tarde que «se autorizó por tres años la suspensión condicional del proceso penal en contra de Yoselinne 'N'».

Esto, indicó el organismo, después de que el agente del Ministerio Público de la Subprocuraduría de Procesos «solicitase la reclasificación del delito de pornografía infantil por discriminación y la víctima aceptó la reparación del daño ofrecida por la defensa de la imputada».

El acuerdo, precisó la Fiscalía, consiste en el otorgamiento de diversos bienes materiales, el pago de una cantidad económica, no contactar a la víctima, una disculpa pública y no expresarse «de forma denigrante, insultante y humillante hacia cualquier persona».

Además, deberá publicar un vídeo cada mes en el que comparta el contenido de los cursos a los que asistirá, capacitarse en el tema de víctimas y donar el 5 % de sus ingresos a asociaciones o colectivos.

El pasado 29 de junio la «influencer» fue detenida acusada del delito de pornografía en agravio a una menor de edad en su domicilio por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina y llevada al penal femenino de Santa Martha Acatitla de la capital.

La detención llegó luego de las acusaciones realizadas por Ainara Suárez, quien denunció en marzo a Yoseline por el delito de pornografía infantil y violación equiparada.

La denuncia estaba también dirigida a cinco hombres que hasta el momento no han sido detenidos.

Según el testimonio de la menor, la agredieron, la violaron y documentaron los hechos, para después difundir la grabación el 25 de mayo de 2018.

En dicha grabación se observaba de forma explícita cómo la joven de 16 años se encuentra en estado de ebriedad mientras cuatro hombres le introducen una botella de champán por la vagina.

El material fue difundido por los jóvenes en redes sociales y llegó a manos de la «influencer» de 30 años, quien dedicó un vídeo de su canal de Youtube para hablar sobre el caso y, entre otras cosas, la llamo «puta» y criticó las actitudes de la joven en numerosas ocasiones.

En dicho video, Yoseline afirma haber recibido, reproducido y almacenado en su teléfono la grabación de la agresión sexual de la adolescente.

Tiempo después, Ainara compartió la historia que vivió desde sus redes sociales, en donde hacía un recuento de las agresiones que vivió por parte de Joseline Hoffman, quien cuenta con más de cinco millones de seguidores en Youtube.

EFE